



Ref. Concurso de Precios N° 18/2022.
Gex N° 2022/05007/19465.

Montevideo, 10 de enero de 2023.

Visto: la solicitud planteada por el Área Tecnologías de la Información, con respecto a la necesidad de contar con un servicio de mantenimiento para las antenas de comunicaciones ubicadas en Montevideo y Aceguá.

Resultando: I) que por resolución del Ordenador de fecha 24 de noviembre de 2022, agregado en fojas 35 del expediente, se autoriza la realización del llamado.

II) que con fecha 28 de noviembre de 2022 el llamado a Concurso de Precios fue publicado en el sitio Web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales, dando cumplimiento al artículo 52 del TOCAF.

III) que con fecha 30 de noviembre de 2022 se comunica a tres firmas del ramo el presente llamado, cursando invitaciones por correo electrónico a las empresas MURIAGA SENA JULIO CESAR Y SORIA DEVITA JUAN MARTIN, CABONORTE SOCIEDAD ANONIMA y OGANDO CASTRO LUIS GABRIEL.

IV) que con fecha 8 de diciembre de 2022 se realizó la apertura electrónica de ofertas, presentándose dos ofertas: MURIAGA SENA JULIO CESAR Y SORIA DEVITA JUAN MARTIN RUT N° 213751000013 y SCINDERE SRL RUT N° 217859740010, según acta de apertura agregada a fojas 40.

Considerando: I) que se analizó la admisibilidad de las ofertas en función de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

II) que el Departamento de Contrataciones y Suministros informa el procedimiento realizado y recomienda la adjudicación del servicio de mantenimiento concursado, al oferente MURIAGA SENA JULIO CESAR Y SORIA DEVITA JUAN MARTIN RUT N° 213751000013.

III) que la División Gestión de Recursos comparte lo informado en la recomendación de adjudicación realizada.

IV) que por Resolución General 74/2022 el Director Nacional de Aduanas resuelve encargar su Despacho entre los días 2 al 22 de enero de 2023 a la Gerente del Área Administración General Cra. Maria Luisa Suárez.

Atento: A lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto por el decreto N° 150/012 del 11 de Mayo del 2012 (T.O.C.A.F.) y a las Ordenanzas N° 72 y N° 64 del Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 23 de mayo de 1996.

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION NACIONAL
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS**

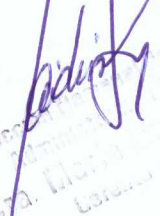
RESUELVE:

1) Adjudicar el Concurso de Precios N° 18/2022, cuyo objeto es la contratación del servicio de mantenimiento de antenas de comunicaciones en Aceguá y Montevideo a MURIAGA SENA JULIO CESAR Y SORIA DEVITA JUAN MARTIN con RUT N° 213751000013, por un importe total de \$ 541.680 (pesos uruguayos quinientos cuarenta y un mil seiscientos ochenta) impuestos incluidos correspondientes a 4 servicios de mantenimiento de antenas de comunicaciones de la Administración de Aduana de Aceguá, 4 servicios de mantenimiento de antenas de comunicaciones de ACI y 4 servicios de mantenimiento de antenas de comunicaciones de Administración Montevideo.



- 2) **Imputar** la erogación con cargo a la Financiación 1.1, Programa 489, Proyecto 000, Objeto del Gasto 276.
- 3) **Ajustar** los precios adjudicados a valores base, según lo dispuesto por el artículo 13.2 del pliego de condiciones particulares.
- 4) **Revalidar** los saldos no utilizados en un año, para el siguiente período.
- 5) **Notificar** por el Departamento de Mesa de Entrada, Sector Notificaciones, la presente resolución.
- 6) **Cumplido** vuelva al Departamento de Contrataciones y Suministros para la emisión de las Órdenes de Compra y notificación de las mismas al adjudicatario.

MLS/cm/am


Dirección Nacional de Aduanas
C.A. Miguel Alemán y C.A. ECA
Lanús, 1993

Encargado de Despacho de la
Dirección Nacional de Aduanas
R.S. N° 74/2012